

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

6658 *GIGI STUDIOS, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 GIGI STUDIOS, S.L.
 RAMO PICANYOL, S.L.
 (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que, mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida, de fecha 14 de octubre de 2022, se aprobó la escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Cerdanyola del Valles (Barcelona), 15 de octubre de 2022.- El administrador único, Luis Ramo Pomada.

ID: A220041548-1